



12. TRIBUNAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Con carácter general (Resolución 25 de marzo de 2021. BOE 78).

PRIMERA PRUEBA: PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

Parte A: Prueba de carácter práctico:

- Rigor en el desarrollo del ejercicio.
- Conocimiento científico de la especialidad.
- Resolución del ejercicio práctico.
- Claridad conceptual en la resolución de cuestiones y problemas.
- Corrección ortográfica.

Parte B: Desarrollo de un tema escrito:

- Conocimientos científicos actualizados y en profundidad del tema.
- Estructura del tema, su desarrollo completo.
- Originalidad en el planteamiento.
- Corrección ortográfica.

Segunda prueba: Prueba de aptitud pedagógica:

Parte A: Presentación y defensa de la programación:

- Presentación, originalidad e innovación.
- Aspectos formales ajustados a la Resolución de convocatoria.
- Justificación y contextualización de la programación
- Adecuación a los elementos del currículo correspondientes.
- Atención a la diversidad.

Parte B: Preparación y exposición oral de una unidad didáctica:

- Organización y contextualización
- Adecuación a los elementos del currículo correspondiente.
- Claridad de la exposición.
- Debate con el tribunal.



SEGUNDA PRUEBA: DEFENSA DEL PLAN

1- DEFENSA PROGRAMACIÓN

Inicia la defensa con una introducción adecuada donde resalta los aspectos que va a exponer	
Contextualiza la defensa del Plan	
Exposición clara, ordenada, coherente y segura de los conocimientos (competencia comunicativa: Transmitir conocimientos, uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal) Riqueza léxica y sintaxis fluida (sin incorrecciones).	
Uso correcto del vocabulario específico y actualizado.	
Desarrolla todos los apartados del Plan, centrándose en los aspectos más relevantes y significativos de cada apartado. Manejo adecuado del tiempo (máx. 30 min.).	
Empleo de metodologías motivadoras y estimulantes	
Utilización de recursos y materiales permitidos (pizarra...)	
Finaliza la defensa con una síntesis de la principales ideas desarrolladas.	
Uso de bibliografía: diversa, actualizada y fidedigna.	

2- DEFENSA UNIDAD

ESTRUCTURA

Denominación coherente y destinatarios de las unidades (etapa, nivel, grupo).	
Índice bien desarrollado.	
Justificación y marco legal adecuado.	
Concreción y ajuste a las necesidades educativas del alumnado y a la realidad y entorno del centro.	



CONTENIDO

Vinculación de los objetivos de la unidad con los generales del Plan para el progreso educativo del alumno/a.	
Desarrollo de la unidad coherente con los objetivos.	
Estructura adecuada para el desarrollo de la unidad(calendario,, agentes, recursos,...)	
Ajuste de actividades y recursos coherentes con la actuación	
Coordinación interna y externa y evaluación de la unidad.	
Bibliografía	

EXPOSICIÓN Y CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN

Introducción adecuada, exposición clara, ordenada, coherente y segura.	
Uso correcto de vocabulario específico y adecuado	
Desarrollo de todos los apartados de la unidad y uso adecuado del tiempo.	
Utilización de materiales y recursos educativos permitidos (pizarra...)	
Defensa contextualizada y síntesis de las principales ideas desarrolladas.	

PRIMERA PRUEBA: DESARROLLO DE UN TEMA

1- ESTRUCTURA DEL TEMA, EXPRESIÓN Y PRESENTACIÓN

Índice del tema.	
Introducción y justificación.	
Desarrollo de todos los apartados.	
Fluidez en redacción, adecuada expresión escrita: ortográfica y gramática.	
Limpieza y claridad.	
Conclusión.	
Bibliografía.	



2- CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Profundización y actualización	
Valoración o juicio crítico y fundamentado de los contenidos	
Ilustra contenidos con ejemplos, gráficos, esquemas...etc.	
Secuencia lógica y ordenada	
Uso correcto y actualizado del lenguaje técnico.	

PRIMERA PRUEBA: SUPUESTO PRÁCTICO

1. CUESTIONES GENERALES

Existe fluidez en la redacción, adecuada expresión escrita (ortográfica y sintáctica) y uso del lenguaje técnico.	
Existe secuencia lógica y ordenada, claridad y limpieza en el desarrollo de la cuestión.	
Considera y usa de forma pertinente las referencias normativas ajustadas a la cuestión.	
Realiza una conclusión fundamentada en la temática central del supuesto práctico.	

2. PUNTUACIÓN A CUESTIONES

Realiza una introducción y justificación de la situación que se expone en nuestro contexto educativo.	
Justifica y planifica actuaciones a llevar a cabo.	
Justifica la importancia de diseñar intervenciones y trabajar esta problemática a nivel de centro, aula, familia...	
Establece objetivos, destinatarios, temporalización y recursos para trabajar las actuaciones propuestas.	
Establece un Plan de trabajo en el que se recogen los responsables de cada una de las actuaciones planteadas.	
Justifica la necesidad de un Plan de seguimiento y evaluación para valorar la consecución de los logros y dificultades en el desarrollo del Plan de trabajo.	